REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE DE ASTRAZENECA EN CAMINOMORISCO (CÁCERES)

TITULAR: **ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A**

Código: 2022-b154 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Trabajos en el regenerado de especies autóctonas en zona incendiada

Localización:	Caminomorisco (Cáceres)	**Superficie del proyecto:**	10,09 ha
Fecha de inicio de proyecto:	10/01/2022	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Regenerado natural

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	3.915 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	71 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Recuperación de la cubierta arbórea tras el incendio, mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad asociada, reducción de la erosión, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, regulación del ciclo hidrológico y valoración cultural del medio rural.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la organización AstraZeneca Farmacéutica Spain, S.A., que continúa su compromiso con el cambio climático acometiendo la promoción e inscripción de este proyecto de absorción. Los trabajos han sido ejecutados por la empresa social Grupo SYLVESTRIS.

La zona

La zona de actuación está ubicada en el Monte de Utilidad Pública Nº 99-CC "Sierra de Caminomorisco", en el término municipal de Caminomorisco (Cáceres), al norte de la provincia, en la mancomunidad de Las Hurdes. La zona fue elegida con todas las entidades implicadas en la gestión y la propiedad del terreno, de titularidad municipal. En los alrededores existen numerosos vestigios de épocas prehistóricas como puntas de flechas, hachas, pesas de red, fragmentos cerámicos y enterramientos tumulares y petroglifos. Antes del incendio, y en las zonas no quemadas, la vegetación dominante corresponde a pinares de *Pinus pinaster* con madroño (*Arbutus unedo*), encina (*Quercus ilex*) y alcornoque (*Quercus suber*) sobre un manto de helechos (*Pteridium aquilinum*), con castaño (*Castanea sativa*) en las partes de menor altitud, pudiéndose encontrar arces (*Acer campestre, Acer monspessulanum*), abedul (*Betula alba*), almez (*Celtis australis*), fresno (*Fraxinus angustifolia*), acebo (*Ilex aquifolium*), y brezo arbóreo (*Erica arborea*). El subpiso arbustivo se compone por jarales de *Cistus ladanifer* con especies de fabáceas como escobas, aliagas, codesos y piornos (*Adenocarpus argyrophyllus, Adenocarpus complicatus*, *Cytisus scoparius, Cytisus striatus. Genista florida, Genista anglica, Genista cinerascens, Genista falcata, Genista triacanthos*), olivillo (*Phillyrea angustifolia*), torvisco (*Daphne gnidium*), cantueso (*Lavandula stoechas*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), zarzales de *Rubus sp*. y brezales de varias especies (*Calluna vulgaris, Erica australis, Erica lusitanica, Erica scoparia, Erica tetralix, Erica umbellata*). También existen zonas agrícolas de olivares y cerezales con alguna higuera (*Ficus carica*). La gestión forestal de dicha masa estuvo basada en la prevención y vigilancia.

La actuación

Los trabajos consistieron en la restauración de zona incendiada mediante apoyo al regenerado de masas de *Pinus pinaster, Arbutus unedo, Quercus ilex* y *Quercus suber* mientras que las actuaciones sobre la vegetación consistieron en un desbroce manual del matorral preexistente, y clareos y resalveos en zonas con excesivo regenerado. Se han favorecido las especies autóctonas adecuadas al medio de la zona, por lo que la composición de las especies se ha diseñado para que sea resiliente y que ofrezca múltiples servicios futuros como frutos, leñas, ramoneo, etc. En este sentido, dicha selección fue consensuada con los gestores del monte. La densidad inicial ha sido de 1.355 pies/ha. De esta manera, se evita la necesidad de clareos y claras, al menos durante las primeras décadas. No se han realizado preparaciones a hecho o lineales de gran impacto.

Datos de contacto: AstraZeneca Farmacéutica Spain, S.A.
Marta Moreno Mínguez
Email: marta.moreno1@astrazeneca.com